

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

Consejo de Ministros

A las cinco y media llegó el señor Azaña a la Presidencia.

Manifestó a los informadores que no tenía noticias relativas a orden público, desde las dos de la tarde, hora en que había estado en Gobernación.

—¿Tiene usted noticias del vuelco de varios tranvías en Valencia?—interrogó un reportero.

—No sé nada de eso—respondió el presidente—. Pero en cambio, puedo darle una noticia que seguramente no sabrán ustedes aún. En Alcoriza, provincia de Teruel, ha estallado un petardo en la casa cuartel de la Guardia civil. No sé aún qué importancia habrá tenido el hecho.

—¿Trae usted algún asunto de interés?—se le preguntó.

—Bastantes cosas—respondió—. Tengo ahora tantas carteras...!

Minutos después llegó el señor Largo Caballero, quien dió cuenta de que llevaba algunos decretos relativos a su departamento, si bien creía que no habría tiempo para tratar de ellos, y que el Consejo se ocuparía casi exclusivamente de la Reforma Agraria.

El ministro de Marina anunció que mañana miércoles por la noche saldrá para Ginebra, acompañado de los señores Castro (don Américo) y Franco (don Gabriel), con objeto de asistir a la Conferencia del Desarme. Añadió que el resto de la Comisión ya se encuentra en Ginebra.

—¿Cuántos barcos de guerra se han movilizado?—interrogó un periodista.

—Hay en Barcelona dos destructores: el «Churrucá» y el «Alcalá Galiano»—respondió el señor Giral—. En Valencia está el «José Díez», en Alicante, el «Sánchez Barcáiztegui»; en Málaga ha quedado uno de los dos que asistieron a las fiestas del centenario de Torrijos, el «Ferrández», y el otro ha salido para Sevilla.

—¿Se sabe ya quién se encargará de la cartera de Marina durante su ausencia?—se le preguntó.

—Se tratará de esto ahora en el Consejo—respondió—. Pero creo yo que será el señor Azaña.

El ministro de Instrucción pública dió a su llegada que llevaba varios asuntos al Consejo, pero suponía que no habría tiempo para tratar de ellos.

El señor Camer no llevaba asuntos de su departamento ni hizo manifestaciones de interés.

El ministro de Justicia opinó también que en el Consejo se trataría solamente de la reforma agraria.

Según las últimas noticias oficiales, la explosión del petardo o bomba frente a la casa cuartel de Alcoriza sólo había ocasionado desperfectos materiales en el edificio, sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia personal.

El Consejo quedó reunido a las seis y media.

Termina la reunión

A las diez y veinte terminó el Consejo. El ministro de Marina dió que se había ocupado en la reunión de las cuestiones de orden público. Durante el Consejo se recibieron telegramas de que habían llegado al pueblo de Castell de Cabas, donde se había producido un foco comunista, las tropas salidas de Teruel y Zaragoza, pero que se carecía de pormenores de la llegada.

El jefe del Gobierno dió que se habían ocupado de la reforma agraria, y que el ministro de Obras públicas facilitaría una nota informativa de su viaje a Andalucía, referente a las obras hidráulicas.

El señor Prieto dió que la nota no la tenía ultimada y que le facilitaría esta noche en su domicilio.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Se ha aprobado un decreto transfiriendo al ministro de Agricultura los organismos que integran la Junta de Reforma Agraria.

Se aprobó también un decreto de reorganización del Observatorio astronómico de Madrid, y otro restableciendo las reglas para la formación del censo electoral, en el que se consiguan las fechas correspondientes.

Trabajo.—Decreto modificando el artículo 11 del reglamento para el servicio de la Inspección de Trabajo.

Proyecto de ley modificando el artículo 168 de la ley de Trabajo.

Instrucción pública.—Proyecto de decreto creando la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Otro proyecto creando el Patronato Central encargado de auxiliar al ministerio de Instrucción en el ejercicio del protectorado sobre las instituciones benéfico-docentes.

El ministro informó sobre las obras que hay en ejecución para la habilitación de escuelas. El número de éstas, que están terminándose o terminadas, asciende en Madrid a 185, capaces para 10.000 niños, y en el resto de España se están construyendo 767 secciones para 38.350 niños. El Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el Estado, construye además 16 grupos escolares por valor de 13 millones de pesetas, capaces para 10.000 niños.

Obras públicas.—El ministro leyó un informe en el que recoge las impresiones de su viaje.

Se aprobó un expediente sancionando de un convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y los canales de Lozoya.

También fueron aprobados otros expedientes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Encinas de Abajo a Cantalpie (Salamanca) y la de Venta del Aire a Morella (Teruel).

AMPLIACION DEL CONSEJO

La cuestión social en Andalucía presenta graves caracteres

Casi todo el Consejo de anoche lo ocupó el señor Prieto en dar cuenta de la situación social de Andalucía. Primeramente leyó el informe, que fué aprobado por unanimidad, con el acuerdo de apoyarlo para que se ponga inmediatamente en ejecución.

Habló después el ministro de Obras públicas muy ampliamente del problema social de Sevilla, concretándolo allí y no extendiéndolo a las demás provincias andaluzas, por ser una cuestión meramente comarcana.

Expuso el señor Prieto los graves aspectos que presenta esta cuestión, agravada en términos alarmantes en lo que se refiere a la jornada de trabajo. Esta está contrada a cuatro horas y media, y a veces la jornada no llega a cumplirse. Es, pues, un verdadero sabotaje a la producción que afecta hondamente a la economía nacional.

El Gobierno está dispuesto a poner todos los medios a su alcance para evitarlo. Citó el ministro varios casos. Los albañiles se conjuraron para no colocar en las obras más que 52 ladrillos por jornada.

Las directivas de los Sindicatos exigen a los contratistas que la compra de arena se haga a determinada persona y no en oferta y demanda. Resultado de esto es que lo que valía tres pesetas cuesta ahora doce. Hay unidades de trabajo que antes de que se intensificara la crisis en Sevilla valían tres pesetas y hoy sobrepasan las cifras de ciento.

Se ocupó después el señor Prieto de la invasión en el hotel Eritaña. Los invasores se han llevado bañeras, grifos, etcétera, y también del caso de Heliópolis (grupo de casas baratas), donde los inquilinos no pagan un céntimo por el alquiler. Se le ha dado órdenes terminantes al gobernador para que adopte urgentes medidas y proceda a la expulsión de los inquilinos que no abonen los alquileres. Como entre éstos hay algunos funcionarios públicos, se les dará un plazo para que se pongan al corriente, y si ofrecen resistencia serán dados de

baja en el escalafón. Esto no sólo será objeto de medidas gubernativas, sino legislativas. Cree el Gobierno que hay pie para proceder contra ellos a base de los contratos de trabajo que regulan los casos de jornada, tanto en el trabajo mínimo como en el máximo, y aún en el de destajo, para acabar con ese sabotaje intolerable a la producción, que va minando poco a poco la riqueza andaluza y produciendo graves trastornos.

El Gobierno está dispuesto a apoyar a la clase patronal, porque en esos casos no se trata de sus intereses, sino de los de España, vinculados en la normalidad del trabajo, imprescindible para que la economía nacional marche por los derroteros necesarios en todo país civilizado.

Se dan órdenes severísimas a los jefes de las divisiones militares para que sofiquen el movimiento de los pueblos de Teruel

El presidente del Consejo, en ausencia del ministro de la Gobernación, dió cuenta de la situación del orden público, acordando el Gobierno mantener inflexiblemente las medidas adoptadas. Puede darse por fracasado el movimiento.

Algunos ministros nos manifestaron que en esos pueblos pequeños son víctimas de las predicaciones violentas de

los comunistas, ya que el nivel cultural de los habitantes es, desgraciadamente, nulo. En cuanto a lo ocurrido en los pueblos de Teruel, el Gobierno ha dado órdenes a los jefes de las divisiones militares para que las tropas estén preparadas con ametralladoras y toda clase de armamento, dispuestas a salir a los sitios sublevados, habiéndose reiterado las severas órdenes dictadas por el Gobierno.

El censo electoral

También se ocupó el Consejo de los trabajos del censo electoral. La fecha inicial para la confección del mismo se fijó en el primero de marzo. Los demás plazos serán correlativos con arreglo a la ley electoral. La edad de inscripción para ambos sexos será la de diez y ocho años.

Creación de la Dirección de Enseñanza Técnica y nombramiento de director

El Consejo acordó crear la Dirección de Enseñanza Técnica, donde se recojan y centralicen todas las Escuelas de Ingenieros. Fué nombrado director de la misma don José Cebada, ingeniero de Caminos y profesor de la Escuela.

Una carta del ministro de Hacienda. Lograda la nivelación del presupuesto se irá a una operación de crédito

El ministro de Hacienda ha dirigido una carta circular a sus compañeros de

Gobierno, invitándoles a hacer nuevas reducciones en los presupuestos, no con relación a las cifras actuales, sino a las de 1931, como resultante de las consignadas y de los créditos posteriores. El señor Camer tiene dos elementos para la nivelación. El aumento de algunos impuestos actuales (no se crea ninguno nuevo). Respecto a la nivelación se acordó llegar a ella por todos los medios, hasta el extremo de que el ministro de Hacienda ha insistido nuevamente cerca de sus compañeros sobre este aspecto, habiendo devuelto a los ministros los presupuestos parciales para que hagan nuevas reducciones en los mismos. Lograda la nivelación, como espera el Gobierno, se podrá ir con éxito a una operación de crédito.

La Reforma Agraria

Acerca de la Reforma Agraria cree el ministro de Agricultura que en el Consejo de hoy por la mañana no podrá quedar ultimado, aunque él tiene ese propósito. Llevará la aclaración de varios artículos del decreto referentes al arrendamiento de fincas rústicas.

Algunos ministros expusieron la labor que tienen para llevarla al Parlamento.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

La actuación de comunistas y sindicalistas

El movimiento revolucionario ha fracasado en toda España

LA SITUACION EN CATALUÑA

En Barcelona se trabajó en fábricas y talleres

BARCELONA.—A primera hora, se montaron servicios extraordinarios de vigilancia en las cocheras de los tranvías, autobuses y «metro», a fin de evitar las coacciones a los empleados de dichas empresas, sin que se viera ninguno de ellos, afortunadamente, coaccionado, debido a haberse distribuido estratégicamente, merced a un nuevo plan adoptado por el jefe superior de Policía, nuevo servicio ha resultado magnífico, y, según personas técnicas, no se habían adoptado nunca, con tan escaso personal, una vigilancia tan estrecha y rigurosa en toda Barcelona, lo que ha impedido casi por completo el que se realicen coacciones.

Desde los primeros momentos circuló todo el servicio de tranvías, autobuses y «metro» con completa normalidad.

Las mismas precauciones se tomaron en las estaciones, por temerse la huelga de ferroviarios, habiéndose efectuado también todos los servicios con normalidad.

En las fábricas y talleres, en general, se ha entrado al trabajo, exceptuándose en alguna que otra fábrica, que lo han hecho posteriormente, como ha sucedido en la fábrica Godó. En otras fábricas, en donde se entró a primera hora, lo han hecho a la hora de comer.

Durante la mañana se han practicado algunas detenciones.

En virtud de las medidas adoptadas ha circulado normalmente todo el servicio del arte rodado.

En las barriadas obreras la vigilancia fué también muy estrecha, habiéndose efectuado por grupos volantes de agentes de Vigilancia y Seguridad en coches.

Al final de la calle de Margarit unos individuos encontraron abandonadas 25 bombas, y seguidamente dieron cuenta del hallazgo a un guardia urbano, quien puso el hecho en conocimiento de sus superiores, que ordenaron la recogida de dichos artefactos para ser conducidos en el carro blindado al campo de la Bota.

Los que han ingresado en el «Buenos Aires»

BARCELONA.—Hasta la fecha han ingresado en el vapor «Buenos Aires» 46 individuos, y se están esperando nuevas expediciones de la cuenca del Llobregat para proceder inmediatamente a su selección.

Seis individuos del Comité de autobuses fueron detenidos la noche pasada y trasladados directamente al vapor «Buenos Aires». Estos eran los que habían acordado que continuase hoy también la huelga de autobuses.

Tranquilidad completa en los pueblos del Llobregat

BARCELONA.—Como ya hemos anunciado, se trasladó a Manresa el gobernador civil de Barcelona, visitando a los heridos en las revueltas de estos días.

La tranquilidad en Manresa es absoluta, trabajando en todas las fábricas y talleres. El gobernador ha celebrado conferencias con las autoridades de Manresa. Se continúan practicando detenciones.

En Sallent, la población se encuentra tranquila, ocurriendo lo mismo en Suria y en Cardona y se espera que en estos dos últimos puntos los obreros se reintegrarán al trabajo. Las autoridades militares siguen ejerciendo una estrecha vigilancia en todas las carreteras.

EN CORDOBA FRACASA LA HUELGA GENERAL

CORDOBA.—A pesar de los esfuerzos hechos por los extremistas para declarar la huelga general, sólo consiguieron declararla en los ramos de la construcción y metalúrgicos, y en las obras municipales.

En la fábrica electromecánica, huelga mil obreros, quedando únicamente encargados de los turnos y otros servicios permanentes. A primera hora, albañiles y metalúrgicos entraron al trabajo, abandonándolo muy tarde. Fueron detenidos varios individuos por ejercer coacciones.

El aspecto de la población es casi normal, circulando «taxis» y camiones de transportes. Los comercios están abiertos, pudiendo asegurarse que el movimiento ha fracasado.

EN MALAGA SE INTENTA SEMBRAR LA ALARMA

MALAGA.—El día ha transcurrido con tranquilidad, alterada únicamente a mediodía, cuando, al pasar un tranvía por la calle de Cuarteles, desde la calle de Aranda un desconocido disparó, quedando alojado el proyectil en la caja del coche. Acudieron fuerzas de Seguridad, que no lograron detener al autor. Con tal motivo fueron retirados todos los tranvías de la circulación, quedando de servicio la línea de la barrada «Año». Hasta oscurecer estuvieron circulando los autobuses, menos los que han circulado por la calle de los Cuarteles. En el centro de la capital, aquel incidente no alteró la tranquilidad, llevando el pueblo por la tarde cafés y cines, que reanudaron los espectáculos.

A las ocho de la noche, en un solar a espaldas del cine «Plus Ultra», hizo explosión un petardo, y simultáneamente explotó otro a espaldas de la casa de Correas, sin causar desgracias ni destrozos. Hacia la misma hora, en el portal de la casa número 9 de la calle de Siete Revueltas, hizo explosión otro, que destruyó los cristales del edificio y el tabique del portal dejando al descubierto el almacén de la librería Rivas.

Este petardo tuvo por objeto, sin duda alguna, sembrar la alarma en la calle de Larios, que se hallaba muy concurrida. Después no se volvió a alterar la tranquilidad. El gobernador manifestó que toda la provincia desenvolvía su vida normalmente.

En una colisión resulta un muerto y un herido

MALAGA.—La Policía detuvo a Juan González García, aliado a la F. A. I., en cuyo edificio se encontraron recipientes de bombas, fórmulas para fabricación de explosivos, instrucciones de táctica revolucionaria y correspondencia procedente de otros elementos anarquistas.

A las cinco y media de la tarde fué detenido Juan Zambrana Toscano, coautor de la agresión del viernes contra la Guardia civil, en la que resultó muerto el tipógrafo José Prieto. A Zambrana se le ocupó una pistola.

Al anochecer, fuerzas de Seguridad y Vigilancia que intentaban sorprender una reunión clandestina que iba a celebrarse en el campo de Suárez, al pasar por la calle del Tacón, detuvieron al significado anarquista Antonio de Félix Brias, directivo del Sindicato de Transportes. Cuando le llevaban en conducción, un grupo de revoltosos agredió a tiros a la fuerza pública, que marchaba en un autobús. Esta repelió la agresión y logró detener al anarquista Francisco Alvarez León, al que ocupó una pistola. También pertenece a la F. A. I. y es autor de la colocación de la bomba que hizo explosión anoche. A consecuencia de esta revuelta, en la que se cruzaron más de cien disparos, resultó muerto Manuel Codina Cebrián, de treinta y dos años, natural de Riógordo, y gravemente herido Juan Rodríguez, de cuarenta y siete años. Los disparos de los agresores fueron a parar a la fachada del cuartel de la Guardia civil y algunos de ellos penetraron por las ventanas. La Benemérita no se decidió a intervenir en el tiroteo por temor a hacer víctimas entre los guardias de Seguridad, y se refugió en la parte interior del cuartel.

También fué detenido Blas Martín Sánchez, que llevaba en la mano una pistola, con las cinco cápsulas disparadas, y al que se le ocuparon gran cantidad de cartuchos.

Una vez transcurridas las cuarenta y ocho horas de la protesta, la C. N. T. ha acordado que mañana se reanude el trabajo.

EN BURGOS SE INTENTO EL PARO GENERAL

BURGOS.—Durante el día circularon con insistencia rumores de huelga general. En virtud de órdenes del gobernador se adoptaron precauciones, recorriendo la población de madrugada patallas de la Benemérita y de Seguridad.

A la hora ordinaria se reanudó el trabajo en todas partes.

A las ocho de la mañana, grupos sindicalistas se personaron en las obras del barrio de Gimeno, pretendiendo hacer parar las del Ayuntamiento, sin conseguirlo. Acudió Policía, deteniendo a un anarquista, a un sindicalista y a diez comunistas que, en un camión de Intendencia, fueron trasladados a la cárcel. Fuerzas de Seguridad vigilan los alrededores de la población.

La Benemérita se estacionó en el cerro de San Miguel, cerca del depósito de aguas. La normanda es completa. Se trabaja en todas partes, no habiendo ocurrido incidentes.

EN BILBAO LOS ELEMENTOS COMUNISTAS FRACASAN

BILBAO.—Confirmándose los rumores que venían circulando estos días, han intentado elementos comunistas plantear en Vizcaya la huelga general una vez más. Afortunadamente, el intento ha resultado fallido.

El gobernador, señor Calviño, conocedor de estos rumores, adoptó las debidas precauciones. Durante toda la noche del domingo al lunes estuvo en pie, haciendo los preparativos para esta contingencia.

En la fábrica de clavos propiedad de la Sociedad anónima Echevarría, situada en el barrio de Castrejuna, próximo a Bilbao, se presentaron cuatro individuos jóvenes que, pistola en mano, obligaron a abandonar sus tareas a unos sesenta obreros de dichos talleres. La Guardia civil tuvo conocimiento del caso y envió allí varias parejas. Cuando estas hicieron acto de presencia, los cuatro individuos se dieron a la fuga; pero pudo ser detenido uno de ellos, que ha quedado a disposición del Juzgado. La Guardia civil practicó un registro en su domicilio, sin encontrar armas. Los cuatro individuos son vecinos de Bilbao y habían en el barrio de Basurto. La Policía siguió también de cerca a unos elementos comunistas que, según se cree, intentaron incomunicar a Bilbao con la zona minera, realizando varios cortes en la línea telegráfica de Santander. Por algunas horas lo lograron en efecto; pero fué reparada con toda rapidez la avería producida, logrando restablecer la comunicación.

Los mismos elementos comunistas consiguieron paralizar totalmente las minas situadas en el pueblo de Somorrostro, la mayor parte de ellas pertenecientes a la Compañía Orconera. También paralizaron algunos grupos mineros en San Julián de Musques. En otros puntos se registraron diversos incidentes, que no tuvieron gravedad.

EN SEVILLA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Agresión a la Guardia civil

SEVILLA.—La sensación en Sevilla hasta primeras horas de la noche era la de que esta capital no iba a la huelga. Todas las noticias lo acusaban así, y también el aspecto normal de la población. Pero, inopinadamente, se oyeron unos disparos que causaron la alarma y la confusión general. Esto sucedía a las once de la noche del domingo. Los puntos de taxis quedaron en un segundo vacío; los establecimientos públicos comenzaron a echar sus puertas, unos, cerrando totalmente, y otros, manteniéndolos a medio abrir, y se invitaba al público a retirarse. En muy poco tiempo, Sevilla presentó un fantástico aspecto de ciudad abandonada y desierta. Esto ocurría a las doce, aproximadamente.

Solicitamos ser recibidos por el gobernador civil, que a las doce de la noche se hallaba en su despacho. A las doce y media nos recibió.

Dijo que este movimiento de la F. A. I. había sido conocido por las autoridades al mismo tiempo que por los elementos interesados, por lo cual desde anteaer se adoptaron todas las medidas que ya la opinión conoce.

Nos dio cuenta de que el domingo por la tarde los revoltosos habían cortado la comunicación telefónica con Madrid, Málaga y Córdoba en la carretera de Alcaza, reparando la avería a los quince minutos.

Como consecuencia de presiones de elementos de Sevilla, nos dijo el gobernador que los panaderos de Alcaza de Guaraña habían acordado declarar la huelga; pero ante la decidida resolución del señor Sol, que les dijo que si iban a la huelga no volverían a entrar mas pan de Alcaza en Sevilla, los panaderos volvieron de su acuerdo y trabajan normalmente. En cuanto a la huelga de panaderos en Sevilla, dijo el gobernador que estaban tomadas todas las medidas para que el pan no faltara.

Manifestó que el origen de los disparos, que puso en dispersión a toda la ciudad, fué una agresión que un grupo hizo contra la Guardia civil en la Puerta Usario, agresión que no tuvo consecuencias. El grupo agresor huyó sin poder ser detenidos.

son muchos los comercios que han abierto sus puertas

SEVILLA.—Amaneció Sevilla sin taxis, sin tranvías y con escasísima gente por las calles y bajo la penosa impresión de un paro absoluto y general. Muchos comercios tienen abiertas sus puertas enteramente, otros a medio abrir y algunos no han abierto.

Los camiones que hacen servicio regular en las batallas distantes del centro comenzaron a prestar servicio conduciendo por sus dueños, pues los chóferes se retiraron. Hacia las tres de la tarde este servicio supletorio también cesó, quedándose sin comunicación ordinaria dichas batallas.

Los camiones que hacen servicio a los cuarteles, según noticias que pudimos recoger, tampoco funcionan todos.

Las cocheras de tranvías se abrieron como todas las mañanas, pero sólo se presentaron al trabajo uno o dos obreros de talleres y tres o cuatro de tracción, por lo que se les mandó retirar y se dispuso volver a cerrar las cocheras. Están declarados en huelga total todos los tranvías.

Precauciones de las autoridades

SEVILLA.—Durante toda la noche han continuado prestando servicio las fuerzas. En algunos sitios de la ciudad, entre ellos la Giralda, se han colocado potentes faros, que en un momento dado proyectan desde las alturas una extensa claridad a la población. Vigilando estos focos se encuentran varios soldados ar-

mados. Asimismo, en algunos edificios de la plaza de España, hay instalados focos de gran potencia, igualmente vigilados por las fuerzas.

El gobernador civil en persona hizo un recorrido por varias tabernas, bares y «cabarets» de mala nota, con el fin de que se cumplan las órdenes por él dadas de que las tabernas cierren sus puertas a la una de la madrugada y los restaurantes a las dos. También el señor Ruiz Trillo recorrió la población durante la noche.

Se han practicado muchas detenciones de maleantes, y en la población reina tranquilidad absoluta.

Otra agresión a la Guardia civil

SEVILLA.—En el barrio de Capucinos, en ocasión de hallarse dos parejas de la Guardia civil prestando vigilancia, desde una esquina, asomando nada más que las pistolas, les hicieron unos disparos, y los guardias repelieron la agresión; pero los grupos agresores echaron a correr, escapando.

Uno de los guardias civiles resultó herido en el muslo izquierdo, pasando al hospital. Se llama Miguel García Sánchez, de cuarenta y dos años, soltero, y pertenece al Tercio móvil de Ceuta.

EN CADIZ PRENDEN FUEGO A UN TEMPLO

CADIZ.—Después de la una de la madrugada, se encontraba en la puerta de una confitería de la calle de San José el guardia Guillermo Conti, cuando vio que dos muchachos, de aspecto sospechoso, avanzaban por la calle de Zaragoza hacia una puerta falsa de la iglesia de San Antonio, situada frente al Monte de Piedad. Siguiéndolos, observó que dejaban un bidón de gasolina, que ardió momentos después, prendiendo en llamas la puerta de la iglesia. Dió la voz de alarma, acudiendo el vecindario y una pareja de Seguridad, que sofocaron rápidamente el pequeño incendio, juntamente con el personal de bomberos, que acudió al lugar del siniestro.

Los incendiarios huyeron por la plaza de San Antonio, incorporándoseles otro individuo alto, vestido de claro. Se realizan gestiones para detenerlos.

EN EL PUEBLO DE ALCORIZA UN GRUPO INTENTO PROCLAMAR EL COMUNISMO LIBERTARIO

TERUEL.—El gobernador recibió la noticia de que en Alcoriza se habían colocado dos bombas en el cuartel de la Guardia civil. Una de ellas hizo explosión, sin causar desgracias. Las comunicaciones quedaron cortadas.

Poco después llegaba un vecino de Castell de Cabra para enterarse de que había estallado la huelga revolucionaria, apoderándose los revoltosos del Ayuntamiento, prendiéndole fuego al archivo del que no quedaron documentos. También se apoderaron del polvorín de la Compañía constructora del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Los rebeldes sitiaron la casa de las autoridades e intentaron quemar la iglesia, proclamando el comunismo libertario.

El gobernador, ante la escasez de fuerzas, telegrafió al gobernador de Zaragoza, quien dio orden de que salieran fuerzas militares. De Teruel ha salido un camión con fuerzas de la Benemérita.

El gobernador ha ordenado la clausura de los centros sindicalistas de Valdeproble, Beceite, Aguayviva, Alcoriza y Teruel, ordenando la detención de las respectivas Directivas.

TERUEL.—Se conocen nuevos detalles del movimiento sedicioso preparado en diversos pueblos de la parte baja de la provincia por elementos anarcosindicalistas.

A primera hora de la madrugada llegó a Castell de Cabra un automóvil de la matrícula de Zaragoza, conduciendo a

los directivos del Comité de Aragón y Navarra, llamados Pedro Abril, Joaquín Azpaso, Miguel Romarín, Daniel Falcón y Casáreo Jefe, quienes, pistola en mano, recorrieron las casas del pueblo, incautándose de todas las armas. A continuación, se apoderaron del polvorín de la Compañía del ferrocarril en construcción de Nueva Alcañiz, del que se llevaron cinco cajas de dinamita, dos de pólvora, tres mil cartuchos y cuatro mil quinientos metros de mecha. Seguidamente marcharon al pueblo de Alcoriza, donde después de colocar la bomba en el cuartel de la Guardia civil, fueron detenidos. Se ha comprobado que durante la noche estos individuos visitaron diversos pueblos del contorno.

Los detenidos confesaron que el viaje lo hacían con objeto de preparar el levantamiento de los pueblos.

La bomba que estalló en el cuartel de la Guardia civil ocasionó grandes desperfectos, pero no hubo ninguna víctima.

Las últimas noticias dan cuenta de que en Castell de Cabra han sido detenidos por la Guardia civil los directivos del Sindicato Unico y unos treinta sediciosos.

El gobernador ha manifestado que las tropas que salieron de Barcelona y Zaragoza penetrarían en Montalbán, a 20 kilómetros de Castell de Cabra, para reanudar su viaje a dicho pueblo al amanecer. Los viajeros que llegan de Castell de Cabra dicen que reina tranquilidad aparente.

EN VALENCIA SE PRODUCERON ALGUNOS INCIDENTES

Grupos de coaccionadores

VALENCIA.—Desde muy temprano se hizo notado un movimiento de personas por las calles de la ciudad, y venían unas señoras que regresaban del trabajo con el saco de la comida, obedeciendo órdenes de paro e invitaciones de elementos extraños, que en grupos numerosos se iban distribuyendo por el centro y se extinguían coaccionando para que fuese general, aunque pacífica, la huelga.

Los tranvías salieron a la hora de costumbre, y se registraron algunos incidentes por las coacciones que se hacían cerca de los conductores para que regresaran a las cocheras.

A las once de la mañana, la plaza de Castellar estaba convertida en un hervidero humano. Multitud de obreros allí congregados comentaban las incidencias del paro. Alrededor de las doce, de un grupo se destacó un individuo en actitud mitinesca; pero intervinieron los guardias de asalto, que pusieron en dispersión a los oyentes.

También en una obra en construcción en la calle de Barcelona, esquina a la plaza de Castellar, se registró un acto de violencia que requirió la presencia de los guardias de asalto, que practicaron ocho detenciones, entre ellas una señorita.

En la plaza del Mercado, un grupo intentó también volcar un tranvía. Los guardias de asalto lo impidieron.

LA FOTO ELÉCTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliamos, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

El rumor inexacto del asalto al polvorín de Carabanchel

Persona bien informada nos habló respecto al rumor que durante toda la mañana corrió insistentemente en relación con el supuesto asalto al polvorín de Carabanchel.

Se pidieron informes desde la Dirección General de Seguridad al alcalde de dicho pueblo, y se logró saber que no había nada de lo dicho; solamente por sospechas se detuvo en la tarde del domingo, a unos comunistas, y a tres más en la mañana de hoy.

Parece ser que lo ocurrido es que el sábado se ordenó rápidamente que cambiara la guardia que había en el polvorín y el oficial que la mandaba pasó a disposición de las autoridades militares. Esto, sin duda, es lo que ha dado origen al rumor.

Asamblea de San Hermenegildo

Se celebró, bajo la presidencia del ministro de la Guerra, la sesión de apertura de la asamblea de la Orden militar de San Hermenegildo, que ha venido a sustituir al antiguo Capituloi, no reunido desde hace diez años.

Los caballeros de la gran cruz, placa y cruz sencilla elegidos por sufragio entre los de sus respectivas categorías y el consejo director de la Orden aguardaron la llegada del ministro, que con militar puntualidad ocupó la presidencia, entre el general Luque, el más antiguo en la condecoración, y el general Casademunt, presidente del Consejo director. A ambos lados se sentaron los generales Rodríguez Sánchez, Picasso, Sanjurjo, Bermúdez de Castro (don Luis), almirante Rivera, generales Manso, Barrera, Rodríguez de Rivera, Vidavia, Vico, San Peayó y otros, que con los jefes y oficiales congregados harían muy extensa esta lista.

Leídas por el secretario del Consejo, las disposiciones concernientes al acto, el señor Azaña, dirigió la palabra a la Asamblea, y en virtud que hizo de modo tan sentido, tan sencillamente conciso y tan adecuado al espíritu de la Orden, que no pudiera expresarse mejor un soldado de los que profesan el culto a la disciplina y al fanatismo del honor.

Dijo el ministro que los militares poseen dos condecoraciones precias: la que premia el valor heroico y la que, más que recompensa, señala al respeto del Ejército y de los demás ciudadanos a quienes acrecienta la virtud silenciosa de una conducta intachable y la constancia ininterrumpida en imaculados servicios; cree el ministro que esta Orden, que no pudiera expresarse mejor un soldado de los que profesan el culto a la disciplina y al fanatismo del honor.

Dijo el ministro que los militares poseen dos condecoraciones precias: la que premia el valor heroico y la que, más que recompensa, señala al respeto del Ejército y de los demás ciudadanos a quienes acrecienta la virtud silenciosa de una conducta intachable y la constancia ininterrumpida en imaculados servicios; cree el ministro que esta Orden, que no pudiera expresarse mejor un soldado de los que profesan el culto a la disciplina y al fanatismo del honor.

«La infancia no es más que una religión de hombres honrados.»

Y añadió que, como ministro de la Guerra y como representante del Gobierno, dirigía un saludo a los caballeros de San Hermenegildo y se complacía dando por abiertas las sesiones de la asamblea.

A continuación el presidente del Consejo, general Casademunt, anunció que por las muchas ocupaciones del ministro, no podía éste presidir las restantes sesiones y acto seguido se levantó la sesión, pasando todos al salón de trabajo, donde el señor Azaña fué obsequiado con un lunch.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientos revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión. La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

El doctor Royo Villanova a Madrid

Llegó a Madrid, procedente de Zaragoza, el catedrático y médico señor Royo Villanova.

El viaje lo efectuó en automóvil acompañado de un hijo suyo y de dos agentes de Policía.

Se alojó en un hotel céntrico. En el expresado de la diez de la mañana salió con dirección a Granada, de donde marchará a Utiel, en cuyo pueblo ha de cumplir el destierro decretado por el Gobierno.

Sastrería Militar y Paisano
M. MELLE
a cargo de
HONORIO CALDERON
PROVEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (ANTES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPECIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL EJERCITO.
Facilidades en el pago
Se admiten géneros
CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.
Madrid, Teléf. 13145

Disolución de la Compañía de Jesús

IMPRESION EN BARCELONA

BARCELONA.—La noticia que publican los diarios de haber firmado el decreto que dispone la disolución de las Comunidades de Jesuitas, en el territorio español, ha producido entre los elementos católicos la penosa impresión que puede suponerse.

Ayer, los predicadores de todas las iglesias de Barcelona se refirieron en sus sermones al tema, lamentando la resolución ministerial.

En la residencia de los jesuitas de la calle de Caspe ha sido incesante durante todo el domingo el desfile de personas que iban a ofrecerse para dar alojamiento en sus respectivos domicilios a algún jesuita y formular otros ofrecimientos semejantes.

El templo adjunto a la citada residencia estuvo lleno de fieles durante todo el día.

También acudieron numerosas familias de los 1.000 escolares que cursan sus estudios en los tres establecimientos que los jesuitas dirigen en esta ciudad, y a los que, naturalmente, se les plantea ahora un problema difícil.

De todos modos, sabemos que se les han hecho indicaciones en el sentido de que las clases seguirán dándose hasta el último momento; es decir, durante todos los días de la semana próxima.

ADHESIONES EN MURCIA

MURCIA.—La disolución de la Compañía de Jesús ha producido en esta ciudad dolorosa impresión. A la iglesia de Santo Domingo, que está a cargo de los jesuitas, acudieron centenares de fieles.

Por la Residencia desfilaron numerosas personas, que dejaron tarjetas.

EL OBSERVATORIO DEL EBRO

TORTOSA.—Al divulgarse la noticia de la disolución de la Compañía de Jesús, se ha producido en esta un gran disgusto, desfilando por la Residencia de los Padres Jesuitas gran número de personas. Se recuerda la alta labor científica que han hecho en el Observatorio de esta ciudad, viniendo turistas de todos los países a visitarlo, siendo la admiración del mundo entero.

NO PUEDE PRESUMIRSE NINGUNA RESISTENCIA

BILBAO.—El gobernador civil, hablando de la disolución de la Compañía de Jesús, hizo las siguientes manifestaciones:

—Cuando aparezca el decreto en la «Gaceta» su sola publicación servirá a los padres jesuitas de notificación, y, como son ciudadanos como todos los demás, saben que las disposiciones gubernamentales les obligan como a todo, y no puede presumirse, sin menoscabo de sus reconocidas dotes de comprensión, que vayan a ofrecer ninguna resistencia al cumplimiento de lo mandado. Además, la disolución de la Comunidad no significa necesariamente expulsión, y los que quieran permanecer entre nosotros con su carácter de ciudadanos particulares, del que nadie ha de privarles, no hallarán ni en el Gobierno ni en nadie obstáculos para ello; pero, como dice el decreto, nada de vida en común y nada de prácticas de los fines para que fue creada la hoy disuelta Compañía.

ADHESION EN AZPEITIA

SAN SEBASTIAN.—En Azpeitia se formó una imponente manifestación de adhesión a los padres jesuitas, dirigiéndose al Monasterio de Loyola. No salió a recibir a los manifestantes ningún jesuita, entrando en el Monasterio, donde espontáneamente se organizó una función religiosa, encendiendo el altar mayor y entonando cánticos religiosos. Luego enviaron un telegrama de protesta al presidente del Consejo y al Ayuntamiento, que se encontraba reunido en sesión.

Varios padres jesuitas, con residencia en San Sebastián, quedarán aquí como profesores en casas particulares.

EN SALAMANCA

SALAMANCA.—El decreto de disolución de la Compañía de Jesús produce en Salamanca los siguientes perjuicios: sostienen una escuela con cuatro grados, asistiendo 200 niños, recibiendo comida diaria 50. Al catecismo asisten 300 niños. Todas las semanas se reparten limosnas, ascendiendo al mes a 150 pesetas. El consumo de artículos religiosos ascendía mensualmente a 150 pesetas, que iban a parar al comercio y a la industria. Las obreras que acuden a recibir enseñanza religiosa en el Noviciado son 400. El magnífico edificio construido en el paseo de San Antonio dedicado a Noviciado costó dos millones y medio de pesetas, que sirvió para incrementar el desarrollo de la industria y comercio, trabajando numerosos obreros. Hay una residencia, o Noviciado, estando inscritos 200 novicios y 220 alumnos externos.

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, gorras, botones, correajes, cascotes, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

LA BOLSA

Interior 4 por 100	
F, 50.000 pesetas.....	64,50
E, 25.000.....	64,50
D, 12.500.....	64,50
C, 5.000.....	65,25
B, 2.500.....	65,25
A, 500.....	65,25
G y H, 100 y 200.....	5
Exterior 4 por 100	
F, 24.000 pesetas.....	74,75
E, 12.000.....	74,75
D, 6.000.....	75,30
C, 4.000.....	75,75
B, 2.000.....	75,75
A, 1.000.....	75,75
G y H, 100 y 200.....	75,75
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas.....	00
D, 12.500.....	00
C, 5.000.....	72
B, 2.500.....	72
A, 500.....	72
5 por 100 1920	
F, 50.000 pesetas.....	00
E, 25.000.....	00
D, 12.500.....	85,75
C, 5.000.....	85,75
B, 2.500.....	85,75
A, 500.....	85,75
5 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas.....	81,50
E, 25.000.....	81,50
D, 12.500.....	81,50
C, 5.000.....	81,50
B, 2.500.....	81,50
A, 500.....	81,50
5 por 100 1929	
F, 50.000 pesetas.....	00
E, 25.000.....	00
D, 12.500.....	93

C, 5.000.....	90
B, 2.500.....	90
A, 500.....	91,50
5 por 100 1920	
F, 50.000 pesetas.....	00
E, 25.000.....	00
D, 12.500.....	00
C, 5.000.....	01
B, 2.500.....	01
A, 500.....	1,590
5 por 100 1927, sin impuesto	
F, 50.000 pesetas.....	91
E, 25.000.....	90
D, 12.500.....	91
C, 5.000.....	90
B, 2.500.....	90
A, 500.....	92
3 por 100 1927, con impuesto	
F, 50.000 pesetas.....	77,50
E, 25.000.....	77,50
D, 12.500.....	77,50
C, 5.000.....	77,50
B, 2.500.....	77,50
A, 500.....	77,50
3 por 100 1928	
H, 250.000 pesetas.....	00
G, 100.000.....	00
F, 50.000.....	64,75
E, 25.000.....	65
D, 12.500.....	65
C, 5.000.....	65
B, 2.500.....	65
A, 500.....	66
4 por 100 1928	
H, 200.000 pesetas.....	00
F, 80.000.....	00
G, 40.000.....	00
E, 20.000.....	00
D, 10.000.....	75,85
C, 4.000.....	75,85
B, 2.000.....	75,85
A, 400.....	75,85
Ferroviaria 4,50 por 100, 1929	
Serie A.....	75
Idem B.....	74,75
Idem C.....	74,75
4,50 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas.....	79,25
E, 25.000.....	79,25
D, 12.500.....	79,25
C, 5.000.....	79,25
B, 2.500.....	80
A, 500.....	80,50

Moneda

Franco.....	46,60
Libras.....	41,10
Dólares.....	11,86
Franco suizo.....	231,30
Belgas.....	165,10
Liras.....	59,70
Reichsmark.....	2,795
Escudos.....	0,374

Espectáculos

FRONTON MADRID. — Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamados raquetistas.

ESPAÑOL.—A las 6,30, El abuelo. A las 10,30, María Rosa.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, La oca.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La Marchosa.

CALDERON.—A las 6,30, La marcha de Cádiz y Los aparecidos. A las 10,30, La fama del tartanero.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Solera.

ZARZUELA.—A las 6,0 y 10,30, Los Caballeros.

ESLAVA.—A las 6,30, Sin novedad en la frente. A las 10,30, A quién le doy la suerte.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La diosa ríe.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El tren fantasma.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa. A las 10,30, Los clavetes y El puñco de rosas.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,15, Las dictadoras.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Las mimosas.

FAVON.—A las 6,30, Las cariñosas. A las 10,30, Las leandras.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Amar.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, Jaramago.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, Gran función de circo. Exito enorme de Stecus y Floreacu. Emoción intensa.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y remonta.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

De la cárcel de Ondarreta se fugan ocho presos

SAN SEBASTIAN.—A las nueve y media de la noche se fugaron ocho reclusos de la cárcel de Ondarreta.

Cuando el oficial de Prisiones, don Francisco Moral iba a relevar a un compañero en el interior de la cárcel, fue sorprendido por ocho reclusos que, con pistolas, le obligaron a levantar las manos. Lo ataron y amordazaron, encerrándole en una celda, donde quedó desvanecido. Mientras tanto se apoderaron de 800 pesetas que llevaba dicho oficial de la recaudación del Economato de la prisión, que administraba, y de 700 de su propiedad.

Los reclusos se dirigieron luego al sitio en que se hallaba el oficial señor Sánchez Moya y lo encerraron también, después de atarle y amordazarle, quitándole las llaves. Seguidamente salieron con tranquilidad, sin que los soldados de guardia sospecharan nada, por estar acostumbrados a observar que durante la noche se pone en libertad a algunos detenidos, sobre todo si son políticos.

Varios de los presos por delitos sociales, pues hay unos 12 comunistas y dos afectados por el expediente de envío de armas a Bilbao, se dieron cuenta de lo ocurrido y, abriendo las celadas, abrieron a los oficiales, que fueron conducidos al cuarto de socorro, apreciándose fuertes síntomas de ansiedad.

Se avisó a los demás oficiales y se dió cuenta a la autoridad de que los fugados habían destruido los aparatos telefónicos.

Los evadidos son: Antonio Castel, Alfonso Azcona, Benito Fernández Michelena, Manuel Margariño, Leopoldo Ramos, Fernán Recajo, Manuel Iglesias y Alejandro Villasanté. Este último estaba considerado como autor del asesinato del señor Cayuela, en el asalto a la Central Ferroviaria del Norte. Dos de los evadidos se habían fugado ya anteriormente.

La evasión no ha extrañado mucho, pues parece que los presos la venían ya

anunciado, y constantemente se veían grupos de sujetos que desde el exterior de la cárcel se entendían con los presos. Por esta circunstancia, y por el crecido número de visitas que recibían los presos, no es extraño que los evadidos tuvieran pistolas.

SAN SEBASTIAN.—Se reciben noticias de Oyarzun dando cuenta de que la Guardia civil ha practicado la detención de cuatro individuos que se supone sean de los fugados anoche de la cárcel. Hasta ahora no se ha comunicado la identificación de estos sujetos.

UNA CIRCULAR DE LA DIRECTORA DE PRISIONES

La directora general de Prisiones, señorita Kent, tan pronto como se enteró del suceso, dió órdenes para que se iniciara inmediatamente un expediente administrativo a fin de dejar bien determinadas las circunstancias en que se produjo la fuga, así como las responsabilidades que hubiera podido incurrir el personal que presta servicio en aquella prisión.

Acercada de esto, y especialmente por la necesidad de mantener el orden y la disciplina en las prisiones, la directora ha dirigido con fecha de ayer una circular a los directores y jefes de prisiones señalando que ante los manejos y riesgos procedentes del exterior de las cárceles, que pudieran entrañar una amenaza para éstas, el personal extremará todas las previsiones a su alcance y sostendrá una inteligencia continua con las autoridades locales para preparar y obtener el auxilio en todo instante de las fuerzas dependientes de ellas cooperación que habrá de serles prestadas con la máxima amplitud y puntualidad.

«La necesidad de mantener el orden y la disciplina de los reclusos—añade la circular—se acentúa en los momentos actuales, cuando surgen frecuentes y esporádicos intentos de perturbar la vida ciudadana, que pueden trascender o reflejarse en nuestros establecimientos, y al alterar el normal desarrollo de la misión de seguridad y tutela del delincuente que les será atribuida.»

APARTADO 436

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, convoca a un concurso para suministro de noventa toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrasado, de acidez inferior a 5,5 por ciento.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una estación de la Compañía, excluidas las de Madrid (Príncipe Pío y paseo Imperial), debiendo en lugar de éstas, fijar la de Pozuelo, en el plazo máximo de noventa días, a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse en sobre cerrado y lacrado a la Dirección de la Compañía, o a la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte Príncipe Pío) donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 5 de febrero próximo, a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las diez y ocho del día anterior.

Los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia, hasta el día anterior del concurso, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación dentro de los treinta días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder del buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del suministro, siempre que se haya efectuado el mismo de completa conformidad.

Madrid, enero de 1932.

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio.

MOYA P. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (Euzkadi).



CORCHO HIJOS, S. A.

Suministros de Calefactores
Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROVIARIOS ESPAÑOLES

CASA EN MADRID
CALLE DE RECOLETOS, 3

COLONIALES

Agustín González

Casa especial en aceites finos. PROVIEDOR DEL CREDITO MILITAR Y COMERCIAL

Andalucía y Valencia

Fuencarral, 151. Teléf. 34167. MADRID

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.

CACHO, FERNANDEZ Y C.

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 1. Teléfono 30-947

MADRID

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada, y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3. - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Valdézquez, núm. 2 MALAGA

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Ribadavia, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caracina, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses:
A la vista... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses... 3 1/2 por 100 anual
A tres meses... 3 por 100 | A un año... 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Rómea).-Tel. 17601

MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.009

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Los Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

- GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.
- TENERIFE.—Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.
- LA PALMA.—Santa Cruz, Saucés, Tazacorte.
- LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.
- FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
- HIERRO.—Valverde.
- GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegraney. Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc. También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... Y FABRICANTES... EN ESPAÑA...



DE LAS PINTURAS... PATENTADAS... HOLZAPFEL...

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID

MAQUINAS "RAY" para escribir

ANGEL COCENATE RUBIOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OLASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Coliflor, 2 y 4. Teléfono (3.053) MADRID.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**

Barbieri, núm. 8.—MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don: _____

Cuerpo: _____

empleo: _____

pueblo: _____

provincia: _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

RESERVADO PARA AGUSTIN GONZALEZ CASA VICKERS

Casa especial en recibes años. PROVIEDOR DEL EJERCITO Y ARMADA Y VALENCIA

Fuencarral, 151. Teléf. 34107. MADRID